

COMUNICADO N° 001-2020-UGEL.03/CCAUXED

El Comité de Contratación de Auxiliares de Educación 2020, en virtud de la Norma Técnica denominada “Norma para la contratación de auxiliares de educación en instituciones educativas públicas de los niveles de Educación Inicial y Secundaria de la Educación Básica Regular y de los niveles de Educación Inicial y Primaria de la Educación Básica Especial”, aprobada por la Resolución Viceministerial N° 023-2019-MINEDU, hace de conocimiento a los postulantes, las siguientes precisiones a considerar para el proceso de contratación:

- La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM a través del Oficio Múltiple N° 0005-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-AOD-URH, ha publicado el cronograma para el proceso de contratación de Auxiliares de Educación 2020.
- La evaluación de expedientes se realizará según el formato del ANEXO 03, el cual contiene los criterios de evaluación:
 - a. Formación Académica (requisitos específicos en el numeral 5.6.2.1, 5.6.2.2 y 5.6.2.3 para cada nivel, de la Norma Técnica RVM 023-2019-MINEDU)
 - b. Experiencia Laboral (numeral 6.3.8 de la Norma Técnica RVM 023-2019-MINEDU)
 - c. Capacitaciones (numeral 6.3.7 de la Norma Técnica RVM 023-2019-MINEDU)
 - d. Labor realizada en zona Rural, Frontera o VRAEM (numeral 6.3.12 de la Norma Técnica RVM 023-2019-MINEDU)
 - e. Méritos (numeral 6.3.14 de la Norma Técnica RVM 023-2019-MINEDU)
- La adjudicación de plazas se realizará en estricto orden de mérito (numeral 6.5.2 de la Norma Técnica RVM 023-2019-MINEDU)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Comité de Evaluación para
Auxiliares de Educación

- Documentos a presentar por parte del postulante, según lo establecido en el cronograma publicado, en el siguiente orden:
 - ✓ FUT (Formulario Único de Trámite) debidamente completado por el postulante, el mismo que se puede descargar de la página web de la UGEL 03.
 - ✓ Oficio de propuesta de contrato (solo se presenta si la plaza es de una institución educativa de convenio o parroquial)
 - ✓ Copia simple del documento que acredite la Formación Académica como requisito mínimo (título, bachiller, constancia de estudios, certificado de estudios, etc.)
 - ✓ Copia simple del DNI (legible y vigente)
 - ✓ ANEXO 01, debidamente llenado (RVM 023-2019-MINEDU)
 - ✓ ANEXO 04, debidamente llenado (RVM 023-2019-MINEDU)
 - ✓ ANEXO 05, debidamente llenado (RVM 023-2019-MINEDU)
 - ✓ ANEXO 06, debidamente llenado (RVM 023-2019-MINEDU)
 - ✓ ANEXO 07, debidamente llenado (RVM 023-2019-MINEDU)
 - ✓ Copia simple de los documentos que acrediten la experiencia laboral en el cargo de Auxiliar de Educación con sus respectivas boletas o talones de pago (numeral 6.3.8, 6.3.9, 6.3.10 y 6.3.11 de la RVM 023-2019-MINEDU)
 - ✓ Copia simple de los certificados de capacitación (numeral 6.3.7 de la RVM 023-2019-MINEDU)
 - ✓ Copia de los documentos que acrediten haber trabajado en zona rural, frontera o VRAM (numeral 6.3.12 de la RVM 023-2019-MINEDU)
 - ✓ Copia simple de las Resoluciones que acrediten los méritos (numeral 6.3.14 de la RVM 023-2019-MINEDU).

- ❖ El expediente debe estar debidamente foliado, comenzando del FUT con el número 01.
- ❖ No es necesario presentar el expediente en folder, los documentos deben estar en un fastener.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Comité de Evaluación para
Auxiliares de Educación

- ❖ Se reitera a los postulantes que solo deben presentar los documentos inherentes al cargo de auxiliar de educación (ANEXO 03), no es necesario presentar documentos que no son del cargo de auxiliar de educación, los cuales no serán materia de evaluación.
- ❖ El postulante que se presenta a una institución educativa de Convenio o Parroquial, necesariamente deberá presentar el Oficio de propuesta en original.

La presentación de expedientes se llevará a cabo, en el local de la EX – SEDE de la UGEL03, a cargo del Equipo de Mesa de Partes (atención: Víctor Galindo).

Lugar : Jr. Andahuaylas 563 – Lima Cercado
Día : 27 y 28 de enero 2020
Hora : Desde las 08.30 hasta las 16.45 horas

La Victoria, 22 de enero del 2020

Comité de Evaluación para Contratación de Auxiliares de Educación



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Comité de Evaluación para
Auxiliares de Educación